



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

000119

GESTIÓN 2015-2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0159-2018-MDVY

Yarabamba, 11 de junio del 2018

VISTOS: La Carta N° 02-2018, emitida por el consultor externo Abg. Simón E. Valencia Begazo; El Informe N° 147-2018-GPP/MDVY, emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto; el Informe N° 039-2018-GAF-MDVY, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas; el Informe N° 146-2018-GAJ-MDVY, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Yarabamba, es un Órgano de Gobierno Local, que goza de autonomía económica, política y administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado y concordado con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Carta N° 02-2018, de fecha 24 de mayo del 2018, el consultor externo Abg. Simón E. Valencia Begazo, presenta a la Entidad el proyecto de Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE; siendo que mediante Informe N° 147-2018-GPP/MDVY, de fecha 06 de junio del 2018, la Gerencia de Planificación y Presupuesto, realiza la revisión del proyecto de Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE emitiendo su informe técnico favorable a los productos 01 y 02 entregados por el proveedor como son: el TUSNE y la Estructura de costos.

Que, con Informe N° 039-2018-GAF-MDVY, de fecha 11 de junio del 2018, la Gerencia de Administración y Finanzas solicita opinión legal para la aprobación mediante acto resolutivo del TUSNE.

Que, a través del Informe N° 146-2018-GAJ-MDVY, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, del análisis efectuado y teniendo en consideración el informe técnico favorable a los productos 01 y 02 entregados por el proveedor como son: el TUSNE y la Estructura de costos, elaborado por la Gerencia de Planificación y Presupuesto mediante Informe N° 147-2018-GPP/MDVY, de fecha 06 de junio del 2018, esta Gerencia es de la OPINIÓN que es procedente desde el punto de vista legal la aprobación de dichos documentos mediante acto resolutivo, de conformidad con el numeral 6 del artículo 20° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, debiendo dejarse sin efecto cualquier disposición Municipal que se oponga a dicho acto.

Que, el Artículo 37° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1272, señala que: "...37.4 Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal..."

Que, el Artículo 11° de la Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado establece, como obligación de los servidores y funcionarios del Estado, el privilegiar la satisfacción de las necesidades del ciudadano, brindándole un servicio imparcial, oportuno, confiable, predecible y de bajo costo; y otorgándole la información requerida en forma oportuna.

Que, en concordancia con la norma acotada, el Decreto Supremo N° 088-2001-PCM, Decreto que establece disposiciones aplicables a las Entidades del Sector Público para desarrollar actividades de comercialización de bienes y servicios y efectuar los cobros correspondientes; en su artículo 2° dispone que el titular de la entidad, mediante Resolución establecerá los bienes y los servicios objeto de comercialización por parte de la Entidad, las condiciones y limitaciones para su comercialización si las hubiese; el monto del precio expresado en porcentaje de la UIT y su forma de pago.

Que, el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), compila los servicios no exclusivos que la Municipalidad Distrital de Yarabamba, brinda para satisfacer a la población que lo necesita,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

000109

haciéndose necesaria su aprobación a fin de contar con un instrumento actualizado que facilite la difusión al público de los mismos;

En consecuencia, estando a las consideraciones antes expuestas de las atribuciones que confiere al Despacho de la Alcaldía el Art. 20 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el **TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)** de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, el cual contiene un total de veintisiete procedimientos, cuyo detalle se adjunta en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que todas las unidades orgánicas de la Municipalidad, según sus competencias, se encarguen del estricto cumplimiento de lo previsto en el instrumento normativo aprobado, debiendo sujetarse a los dispositivos legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a Secretaría General la notificación del presente acto administrativo, así como la publicación del texto íntegro, incluido su Anexo, en el Portal Institucional de la Municipalidad de Yarabamba (www.muniyarabamba.gob.pe)

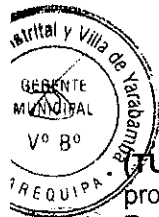
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

Lucía Naïfed Del Pilar Valdivia Corrales
(*) SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

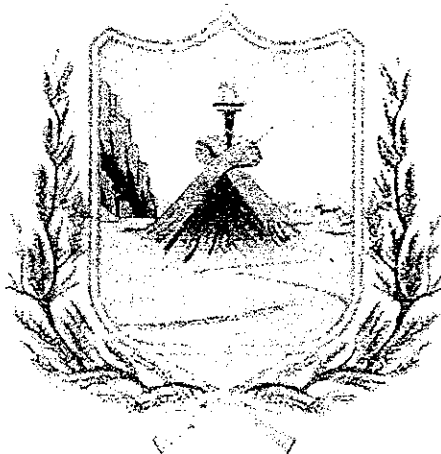
Cap. E.P. (r) Tomás Delgado López
Alcalde



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

EL TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS

TUSNE




AREQUIPA - 2018


Elard Valencia Begazo
ABOGADO
C.A.A. 04923

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

N°	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO EN S/.	COSTO EN % UIT	VIGENCIA	PLAZO DE ATENCION
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANAZAS - UNIDAD DE RENTAS						
1	ALQUILER DE AUDITORIO DEL PALACIO MUNICIPAL SIN EQUIPO DE SONIDO Y PROYECTOR	1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Copia de DNI 3 Copia de RUC, copia de Escritura de Constitución y copia de vigencia de poder en caso de personas jurídica 4 Recibo de Pago por el servicio.	36.52	0.88%	Hora	10 días hábiles
2	ALQUILER DE AUDITORIO DEL PALACIO MUNICIPAL CON EQUIPO DE SONIDO Y PROYECTOR	1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Copia de DNI 3 Copia de RUC, copia de Escritura de Constitución y copia de vigencia de poder en caso de personas jurídica 4 Recibo de Pago por el servicio.	63.08	1.52%	Hora	10 días hábiles
GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL						
AREA FUNCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL						
3	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA a) Consulta b) Terapia c) Orientación Vocacional d) Talleres de psicología para jóvenes	1 Solicitud 2 Copia del DNI 3 Copia del Recibo de Agua o Luz Consulta Terapia Orientación Vocacional Taller de psicología para jóvenes	GRATUITO		Sesion	2 días hábiles
4	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL a) Consulta b) Terapia c) Audiencias d) Talleres de psicología para jóvenes	1 Solicitud 2 Copia del DNI 3 Copia del Recibo de Agua o Luz Consulta Demanda, Escritos y Denuncia Audiencias	GRATUITO		Sesion	2 días hábiles
5	SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL a) Consulta b) Visitas domiciliarias c) Estudios Socioeconómicos	1 Solicitud 2 Copia del DNI Consulta Visitas domiciliarias Estudios Socioeconomicos	GRATUITO		Sesion	2 días hábiles

Elard Valencia Begazo

 ABOGADO
 C.A.A. 04923

6	EMPADRONAMIENTO ADULTO MAYOR	1 Copia del DNI o Partida 2 Copia del Recibo de Agua o Luz 3 Fotografías	GRATUITO	Permanente d	1 día hábil
7	EMPADRONAMIENTO FOCALIZACION DE LOGARES	1 Copia del DNI o Partida 2 Copia del Recibo de Agua o Luz 3 Fotografías	GRATUITO	Permanente d	1 día hábil
8	EMPADRONAMIENTO DE PRIMERA Y SEGUNDA PRIORIDAD	1 Copia del DNI o Partida 2 Copia del Recibo de Agua o Luz 3 Fotografías	GRATUITO	Permanente d	1 día hábil
9	EMPADRONAMIENTO DE PRIMERA Y SEGUNDA PRIORIDAD	1 Copia del DNI o Partida 2 Copia del Recibo de Agua o Luz 3 Ser residente del distrito 4 Ficha Socioeconómica	GRATUITO	Permanente d	1 día hábil
10	CONSTANCIA DE EVALUACION SOCIOECONOMICA PVL Y OTRAS	1 Copia del DNI o Partida 2 Copia del Recibo de Agua o Luz	GRATUITO	Permanente d	1 día hábil

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

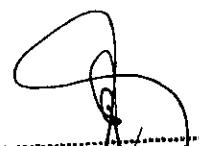
AREA FUNCIONAL DE ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO

11	AUTORIZACION COLOCACION DE LAPIDA Y O REJA EN CEMENTERIO	1 Solicitud 2 Comprobante de Pago Con personal de la entidad Sin personal de la entidad	S/ 192.00 S/ 61.42	4.63% 1.48%	Unico	5 días
12	AUTORIZACION DE ENTIERRO (01 PERSONA 1m. o 2m. aprox.) HASTA 25 AÑOS	1 Solicitud 2 Comprobante de pago 3 Partida de defunción	S/ 90.00	2.16%	Unico	5 días
13	AUTORIZACION VACIADO DE TUMBA	1 Solicitud 2 Comprobante de Pago	S/ 07.60	2.35%	Unico	5 días
14	EXHUMACION PARA TRASLADO DE INHUMACIONES	1 Solicitud 2 Comprobante de Pago 3 Autorización de la Gerencia de Salud	S/ 09.40	2.13%	Unico	5 días
15	AUTORIZACION, MODIFICACION O CONSTRUCCION DE MAUSOLEO (MAUSOLEO DE CRIPTA)	1 Solicitud 2 Comprobante de Pago MAUSOLEO DE CRIPTA NICHOS O TUMBA Sin personal de la entidad	S/ 94.20 S/ 77.15 S/ 20.00	2.39% 1.88% 0.62%	ANUAL	5 días
16	CESION EN USO DE NICHOS HASTA 25 AÑOS	1 Solicitud 2 Comprobante de Pago Primera fila Segunda fila Tercera fila Cuarta fila Quinta fila Sexta fila	S/ 411.75 S/ 510.75 S/ 600.25 S/ 640.75 S/ 477.25 S/ 435.75	11.50% 12.50% 13.50% 12.50% 11.50% 10.50%	TOTAL	2 días
17	RENOVACION DE CESION EN USO DE NICHOS Y ENTIERRO	1 Solicitud 2 Comprobante de Pago 3 Autorización de la Gerencia de Salud MAUSOLEO DE CRIPTA NICHOS O TUMBA Sin personal de la entidad	S/ 06.40	2.13%	Unico	5 días
18	ALQUILER DE CISTERNAS	1 Solicitud 2 Copia del DNI 3 Copia de RUC, copia de Escritura de Constitución 4 Comprobante de Pago Dentro del distrito, por viaje Fuera del distrito	S/ 80.00 S/ 251.00	1.92% 6.07%	Hora servida	5 días
19	ALQUILER DE TRACTOR AGRICOLA	1 Solicitud 2 Copia del DNI 3 Copia de RUC, copia de Escritura de Constitución 4 Comprobante de Pago Dentro del distrito Fuera del distrito	S/ 45.00 S/ 92.13	1.09% 2.22%	Hora servida	5 días
20	ALQUILER DE RETROEXCADADRA	1 Solicitud 2 Copia del DNI 3 Copia de RUC, copia de Escritura de Constitución 4 Comprobante de Pago Dentro del distrito Fuera del distrito	S/ 110.00 S/ 209.16	2.64% 5.04%	Hora servida	5 días
21	RECOJO DE DESMONTE	1 Solicitud 2 Comprobante de Pago Dentro del distrito Fuera del distrito	S/ 80.00 S/ 251.00	1.92% 6.07%	Hora	5 días
22	MINICAMPER FRONTAL	1 Solicitud 2 Copia del DNI 3 Copia de RUC, copia de Escritura de Constitución 4 Comprobante de Pago Dentro del distrito Fuera del distrito	S/ 80.00 S/ 251.00	1.92% 6.07%	Hora servida	5 días

INGRESO PARA PUBLICIDAD FORMAL


Elard Valencia Begazo
 ABOGADO
 C.A.A. 04923

23	COMPLEJOS DEPORTIVOS	ALQUILER (USO EXCLUSIVO) 1 Solicitud Escrita 2 Acta de Compromiso de Organizaciones 3 Comprobante de Pago º Eventos Especiales : Fiestas Familiares, Parrilladas, Etc. º Eventos Deportivos Recreativos º Eventos Deportivos Para Colegios º Eventos Culturales	S/. 479.32 S/. 82.00 S/. 20.00 S/. 31.00	11.55% 1.98% 0.49% 0.74%	1 Hora 1 Hora 1 Hora 1 Hora	5 Días hábiles	
24	LOZAS DEPORTIVAS	INGRESO PARA PÚBLICO EN GENERAL ALQUILER (USO EXCLUSIVO) 1 Solicitud Escrita 2 Acta de Compromiso de Organizaciones 3 Comprobante de Pago º Eventos Deportivos º Eventos Deportivos Para Colegios º Eventos Culturales º Espectáculos públicos No deportivos sin consumo de bebidas alcohólicas	S/. 20.00 S/. 7.00 S/. 15.00 S/. 100.00	0.45% 0.17% 0.37% 2.41%	1 Hora 1 Hora 1 Hora 1 Hora	5 Días hábiles	
25	ESTADIOS	INGRESO PARA PÚBLICO EN GENERAL ALQUILER (USO EXCLUSIVO) 1 Solicitud Escrita 2 Acta de Compromiso de Organizaciones 3 Comprobante de Pago º Eventos Deportivos º Eventos Deportivos Para Colegios º Para Campeonatos º Para Equipos Profesionales º Para Equipos Amateur del Distrito	S/. 100.00 S/. 31.00 S/. 100.00 S/. 127.00 S/. 72.00	2.41% 0.74% 2.41% 3.07% 1.73%	1 Hora 1 Hora 1 Hora 1 Hora 1 Hora	1 Día	
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO - RURAL							
26	ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL	1 Solicitud 2 Copia del DNI 3 Copia de RUC, copia de Escritura de Constitución. 4 Comprobante de Pago Dentro del distrito Fuera del distrito	S/. 160.00 S/. 186.50	3.95% 4.50%	1 hora servida	5 días	
27	ALQUILER DE VOLQUETE GRANDE DE 15 CUBOS	1 Solicitud 2 Copia del DNI 3 Copia de RUC, copia de Escritura de Constitución. 4 Comprobante de Pago Dentro del distrito Fuera del distrito	S/. 110.00 S/. 275.00	2.64% 6.14%	1 hora servida	5 días	
NOTA: El alquiler y uso de bienes municipales o el servicio municipal esta condicionado a disponibilidad de la municipalidad							


Elard Valencia Begazo
 ABOGADO
 C.A.A. 04923